

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 28960-OC

Importante : Indicar № de orden de compra en la Factura

S-5/>- T	DEMA DENIZAL LEDA	Providencia, 04-08-2017	
Señor(es): TREMA DENTAL LTDA.			
Direccion: Vargas Fontecilla 4664 Quinta Normal R.U.T.: 76.128.840-7 At.Sr.: Nora Maturana			
Cargo Contable : Centro Esp.Odontologicas(41045)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días Código Presupuestario: 22-04-004 (41 Cargo Prog: 4002028			
Dirección de despa	cho: AV, ELIODORO YAÑEZ Nº 1261 Fecha de creación: 04-08-2017 Fe	echa de despacho: 11-	08-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	A D 11117 A D 10	
		\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
180	TABLETAS DE DIENTES MARCHE	1890.00	340.200
	Manage of the Control	2	
	EDESARROY		
	Jefe Depto. DC A		Lac
	Sefe Depte.		
	OF PROVIDE		
	7110		
V°B° Dirección			N.
	Son: CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS		Neto: 340.200
Y TOOK	REQUERIMIENTO 11160-CO ARTICULOS DENTALES		Iva 64.638
Z3/8X	FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SAN	Therefore a resource process.	==========
XX	**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA OR GINAL INCLUIDA COPIA C **A: Avenida/Eliodoro Yañez №1947**	EDIBLE**	404.000
X		TOTAL	404.838
		(M)	
		((());	
Jefe Depto, de Adquisiciones Director de Adm. y Finanzas Secretario General			
		ocure (al lo	- Inciai

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.